

 ESTUDIO JURÍDICO ROJAS
A B O G A D O S



EL ESTUDIO

Que nos diferencia

El Estudio Jurídico ofrece a sus clientes un asesoramiento integral dirigido a la más eficaz y rápida solución de los conflictos jurídicos, que resulte creativo y adecuado a cada necesidad.

El esfuerzo personal e intelectual de sus integrantes o del equipo más idóneo que sea necesario conformar se dirige también -y en primer término- a la prevención de dichos conflictos, proveyendo al cliente de instrumentos y técnicas tendientes a lograr seguridad en cada uno de los proyectos o actividades en que sea necesario intervenir. Para el logro de los objetivos propuestos, el Estudio se vale de la aplicación de modernos sistemas de gestión y solución de situaciones o conflictos jurídicos de todo tipo. Al efecto es preciso utilizar propuestas y modelos provenientes no sólo de la ciencia del derecho, sino también de otras ramas del conocimiento científico que permitan gobernar y administrar los desafíos que se plantean en la actualidad, en la que muchos moldes tradicionales resultan ineficaces.



ÁREAS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Concebimos la práctica profesional como una manera de acompañar a nuestros clientes en la prevención, gestión y solución de sus conflictos y también en sus proyectos y desafíos para que puedan emprenderlos con el asesoramiento que requiere cada dinámica de relación en particular.



GESTION DE CONFLICTOS

Nuestro objetivo es lograr desde diversas metodologías y filosofías de trabajo la mejor respuesta para la resolución de los conflictos.

Creemos en un trato personal y profesional sensible frente a las específicas realidades de nuestros clientes las cuales no siempre pueden ser reflejadas en el planteamiento jurídico de un caso en el contexto de un proceso judicial.

Defendemos una visión del proceso judicial útil para las pretensiones e intereses de nuestros clientes. Buscamos acompañar desde una multiplicidad de respuestas que les permitan transitar de la mejor manera posible las complejidades de los conflictos que los afectan y avanzar hacia su resolución.

Para algunos conflictos consideramos que la mejor dinámica está vinculada con el desarrollo profesional de espacios cooperativos, colaborativos y composicionales. Contamos con especialistas formados en el uso de este tipo de metodologías con modelos de primera línea internacional. La negociación, la facilitación, el trabajo a nivel de círculos restaurativos y el desarrollo de propuestas de mediación, arbitraje o conciliación, entre otros, son parte de la propuesta de trabajo que este estudio ofrece a sus clientes. En otros conflictos creemos en la respuesta del proceso judicial como la vía óptima de intervención. Siempre visualizamos estas dinámicas teniendo en cuenta las tensiones que pueden sufrir nuestros clientes durante los períodos que duran los juicios y manteniendo una estrategia útil a las pretensiones y expectativas que ellos tienen.

Creemos en el papel del asesoramiento legal (jurídico-negocial) y en la trascendencia de lo preventivo frente a la conflictividad de nuestros clientes. Preferimos llegar antes que intervenir después.



ASESORIA JURIDICA DE EMPRESAS

- Asesoría jurídica integral de empresas.
- Creación de valor en diversos negocios a través del asesoramiento jurídico integral.
- Diseños de estrategias adecuadas para el desarrollo y expansión de negocios.
- Procesos de toma de decisiones cotidianas y estratégicas.
- Asesoramiento en prevención de conflictos. Compliance.
- Confección, análisis y revisión de contratos civiles y comerciales.
- Contratos comerciales atípicos.
- Auditorías legales (due diligence).
- Contratos de colaboración empresaria.
- Concursos y quiebras.
- Asesoramiento en conflictos societarios.
- Mediación estratégica y arbitraje comercial.

DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

- Responsabilidad civil.
- Daños y perjuicios derivados de incumplimiento contractual.
- Ejecuciones comerciales.
- Daños y perjuicios por responsabilidad extracontractual.
- Daños y perjuicios en el deporte.
- Negociación y otros métodos alternativos de solución de conflictos (Mediación – arbitraje).
- Derecho de familia.
- Sucesiones.



DERECHO LABORAL

- Asesoramiento integral de empresas en materia laboral y de higiene y seguridad.
- Representación ante el SECCLO; conciliaciones y controversias judiciales.
- Asesoramiento sobre reducción de personal, sanciones, suspensiones.
- Procedimiento Preventivo de Crisis, cierre de empresas y tercerizaciones.
- Negociaciones colectivas.
- Presentaciones ante el Ministerio de Trabajo.

CUESTIONES CONTENCIOSAS

- Atención de procesos judiciales de naturaleza civil, comercial y laboral.
- Atención de juicios ante tribunales federales, locales, provinciales.
- Representación en procesos administrativos ante y contra organismos nacionales, provinciales y municipales.
- Representación y defensa en arbitrajes nacionales e internacionales.

MEDIO AMBIENTE

- Asesoramiento y consultoría técnica para el cumplimiento de requisitos legales ambientales y para la reducción, recomposición y/o mitigación del daño ambiental.
- Asesoramiento preventivo en la toma de decisiones que impactan en las áreas en desarrollo sustentable y responsabilidad social empresaria, identificación de potenciales contingencias.
- Auditorías e implementación de sistemas de gestión ambiental para empresas.
- Gestión de conflictos y representación en litigios ambientales.
- Responsabilidad civil.





EQUIPO E INFRAESTRUCTURA

Premisa principal

La estimulación, para que los integrantes del estudio desarrollen su capacitación y perfeccionamiento constante. Además, cuenta con un programa de capacitación permanente de sus profesionales a través de un cronograma de cursos internos. Recursos técnicos basados en soportes informáticos y de comunicaciones de última tecnología.



EQUIPO

Jorge A. Rojas



Raúl Calvo Soler



Romina S. Moreno



Paola F. Naranjo



Staff conformado por abogados especializados en negociación y gestión de conflictos y en las diversas ramas del derecho, como así también con otros profesionales (vgr. medio ambiente, seguridad industrial, medicina legal, contadores, actuarios, etc.), quienes conforman equipos que actúan de manera conjunta e interdisciplinaria; y un conjunto de pasantes abocados especialmente a la procuración de las causas en trámite en los distintos departamentos judiciales.



Jorge A. Rojas

- Abogado, Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1978.
- Profesor Titular Regular Ordinario de Derecho Procesal Civil y Comercial de la Facultad de Derecho de la U.B.A.
- Árbitro Permanente -por concurso- del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA. Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Procesal.
- Miembro del Instituto de Derecho Procesal de la Academia Nacional de Derecho.
- Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Procesal.
- Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.
- Secretario de Redacción de la Revista de Derecho Procesal de la Editorial Rubinzal-Culzoni.
- Integró la Comisión de Juristas, rama Civil, para la elaboración del Digesto Jurídico Argentino.
- Integrante de la Comisión de Justicia 2020 en las áreas de Arbitraje y de Derecho Procesal Civil, designado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Profesor invitado por el Instituto Max Planck para el trabajo de investigación que se viene desarrollando en esa Institución –con sede en Luxemburgo- sobre Derecho y Proceso Comparado.
- Expositor y ponente de diversos Congresos, Jornadas y Seminarios desarrollados tanto en instituciones públicas como privadas, nacionales e internacionales.
- Autor de diversos libros y artículos.
<http://jorgearojas.com.ar/category/publicaciones>



Raúl Calvo Soler

- Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Profesor Titular en la Universidad de Girona en los estudio de Derecho y Criminología (en excedencia)
- Profesor de la Universidad de San Andrés en la asignatura “Negociación y redacción de contratos”.
- Director del Centro de Investigaciones restaurativas de la Universidad de San Andrés.
- Ha sido y es investigador en diferentes proyectos del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Generalitat de Cataluña y de la Unión Europea.
- Actualmente es miembro investigador del proyecto “La responsabilidad penal de empresas transnacionales por violaciones a los Derechos Humanos y al medio ambiente” en el que destacan sus intervenciones y asesoramiento para la implementación de respuestas restaurativas en este tipo de ilícitos.
- Ha sido Visiting Scholar de la Universidad George Mason en el Institute for Conflict

Analisis and Resolution (ICAR).

- Es Director de la Colección de Prevención, Administración y Resolución de conflictos de la editorial Gedisa de Barcelona.
- Director de los programas de Justicia Juvenil y prácticas restaurativas de San isidro y Pergamino (Argentina)
- Coordinador del programa de prácticas restaurativas de la Unión Argentina de Rugby.
- Ha impartido cursos de Master, e especialización y conferencias en las Universidades de Castilla-La Mancha, Alicante, Barcelona, Sevilla, Ramón LLull (España) Florencia, Pavía (Italia) Universidad de Palermo y Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad del Norte, Universidad del Atlántico y Cámara de Comercio de Bogotá (Colombia), Institutos de Justicia Alternativa de Jalisco, Universidad de Guadalajara e ITAM (México), Universidad Federal de Mina Gerais (Brasil). Destacan sus últimos libros “Donde la Justicia no llega” y “Justicia Juvenil y prácticas restaurativas”.



Romina Soledad Moreno

- Abogada, egresada con diploma de honor en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.
- Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas (Universidad de Buenos Aires) y en Resolución de Conflictos: Mediación y Estrategias de Negociación (Universidad de Castilla-La Mancha, España).
- Profesora Adjunta de Derecho Procesal Civil y Comercial en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.
- Profesora de la materia “Arbitraje y mediación” de la Maestría en Derecho Procesal de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata.
- Profesora invitada en la Carrera de Especialización en la Función Judicial de la Universidad de Morón y en diversos Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.
- Miembro y Prosecretaria (2017-actualidad) de la Asociación Argentina de Derecho procesal.
- Autora de diversos artículos de doctrina y coordinadora de la obra “Derecho Procesal y Teoría General del Derecho” de la Editorial Rubinzal-Culzoni.
- Disertante en Jornadas y Conferencias.



Paola F. Naranjo

- Abogada, egresada de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.
- Colaboradora en la obra “Código Procesal Civil y Comercial de la Nación comentado, anotado y concordado”, Ed. Rubinzal-Culzoni (año 2007 y sus actualizaciones 2008 – 2015).
- Miembro del equipo académico de Derecho Civil del Digesto Jurídico Argentino, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Presidencia de la Nación.
- Miembro del equipo académico de Derecho Civil y Comercial del Proyecto Digesto Jurídico de la Provincia de Chubut, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.
- Miembro de la Asociación Argentina de Derecho procesal.
- Asistente a diversos Congresos, Jornadas y Seminarios en Universidades Nacionales relacionados con el Derecho Procesal Civil y Comercial y a diversos cursos de posgrado en Derecho Empresarial.



CONTACTO



Lavalle 1675 piso 10, oficina 10
CP 1048, CABA, Argentina

(+54 11) 4374-4406 / 4375-4024 / 4371-4910

estudio@jorgearojas.com.ar

<http://jorgearojas.com.ar>



ESTUDIO JURÍDICO ROJAS
A B O G A D O S